

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **001**

Fecha Estado: 11/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720170016800	Ejecutivo Conexo	JOSE ALONSO OCAMPO PINEDA	COLPENSIONES	Auto requiere Se requiere a BANCOLOMBIA B.B. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	16/12/2021		
05001310501720210007200	Ordinario	SILVIA DEL SOCORRO CUARTAS BETANCUR	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	Auto decreta pruebas Auto Decreta Pruebas y fija audiencia de conciliacion y juzgamiento para el 02/05/2022, a las 8 a.m., la audiencia se realizara por el aplicativo lifesizecloud.com/12871211 BB. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	16/12/2021		
05001310501720210041600	Ordinario	SANTIAGO VALENCIA QUINTERO	EMTELCO S.A.S.	Auto decreta pruebas Se decretan pruebas y fija fecha de audiencia de conciliacion y juzgamiento para el 05/05/2022, a las 8.a.m., la audiencia se realizará por el aplicativo LIFESIZECLOUD.COM/12867576 b.b. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/50	16/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210045800	Ordinario	MARIA ELENA ARBOLEDA TOBON	COLPENSIONES	Auto requiere Requiere al apoderado demandante B.B. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	16/12/2021		
05001310501720210047800	Ordinario	JONATHAN SANCHEZ ROMAN	BIOLODOS DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y exige requisitos B.B. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	16/12/2021		
05001310501720210048100	Ordinario	LEIDY JOHANA VALLEJO VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE REFROMA A LA DEMANDA B.B.La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	16/12/2021		
05001310501720210049200	Ordinario	FLOREZ ARIAS GUSTAVO	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto decreta pruebas Decreta pruebas y fija fecha de conciliación y juzgamiento para el día 17/05/2022, a la 1.30 p.m., la audiencia se realizará por LIFESIZECLOUD.COM/12869997 B.B. La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/50	16/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)